



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: Don BERNARDINO MESEGUER ROSAURO

RESIDENCIA: MOLINA DE SEGURA (Murcia), Avda. de Jose Antonio, n.º 179

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE
BALDOSAS"

Prioridad: Patente n.º del

312968



1 La invención a que se refiere la presente Memoria cons-
tituye una novedad industrial, con características y ventajas que la
hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella
se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente
5 sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto re-
fundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, este se contrae como su enunciado in-
dica a unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de
baldosas, que tienen por objeto el de permitir fabricar estas con un
10 peso unitario considerablemente inferior al que actualmente tienen,
logrando al propio tiempo un elemento de baldosa susceptible, por su
delgadez, de ser colocado incluso sobre el ensolado ya existente con
una simple preparación de recibimiento.

Más concretamente, este nuevo tipo de baldosa supone una
15 mejora importantísima en orden a la construcción de edificios, ya que
al ser su peso del 50 al 70 % inferior, permite reducir notablemente
la estructura y elimina el peso muerto, no útil, que supone el grue-
so respaldo de arena y cemento que tienen actualmente todas las bal-
dosas.

20 Además, se facilita y abarata el transporte ya que un ca-
mión podrá cargar más elementos y la colocación se hace más rápida
puesto que el operario debe manejar menos peso y por lo tanto su es-
fuerzo es menor.

Otros objetos y ventajas, resultaran evidentes con la ul-
25 terior y más detallada descripción del invento, que seguidamente se
realiza.

Básicamente, el invento consiste en fabricar una baldo-
sa que tiene una cara superior y un delgado respaldo. El total espe-
sor del conjunto oscila entre los 5 y 8 mm. según que la cara vista

312968



1 de la baldosa tenga un solo color o varios.

Dicha cara superior, está realizada con una mezcla de cemento y arena de mármol molido, mientras que el respaldo está asimismo constituido por una mezcla de cemento, arena y amianto. Este último material otorga a la placa una gran resistencia y evita el que se pueda partir, no obstante su delgadez.

5 Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

10 = N O T A =

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BALDOSAS, caracterizado porque, consisten esencialmente en fabricar una placa de gran delgadez, de 5 a 8 mm. de espesor, formada por dos capas de distinta naturaleza, una de las cuales, la destinada a constituir la cara vista de la baldosa, esta formada por una mezcla coloreada de cemento y arena de mármol molido, y la otra, que es el respaldo de la pieza, por cemento, arena y amianto que liga el conjunto evitando fáciles roturas durante el transporte y colocación y siendo una y otra capa superpuestas de aproximadamente el mismo grueso.

20 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el expediente de Patente de Invención que se solicita: 25 "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BALDOSAS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de tres páginas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 14 de Mayo de 1.965

30

ALFONSO UNGRIA
P.P.